



Julio 2011

## EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA. EL CASO DE CANARIAS

**José Alberto Martínez González**

Escuela Universitaria de Turismo Iriarte de la ULL

[info@joseamartinez.com](mailto:info@joseamartinez.com)

**Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:**

**Martínez González, J.A.:** *Exclusión social y pobreza. El caso de Canarias*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio 2011. [www.eumed.net/rev/cccss/13/](http://www.eumed.net/rev/cccss/13/)

### **Resumen:**

Aunque en ocasiones ambos conceptos se confundan, la exclusión social y la pobreza constituyen procesos diferentes, íntimamente relacionados y tan complejos como preocupantes. Son diferentes porque se refieren a situaciones y experiencias claramente identificadas; están relacionados porque, en general, la exclusión incluye a la pobreza y constituye un proceso más amplio que ésta; y son complejos porque afectan a muchos colectivos en casi todos los ámbitos posibles (económico, educativo, laboral, etc.), lo que dificulta su medición y análisis. Son preocupantes porque, especialmente en estos años de crisis, la exclusión y la pobreza están asociados al sufrimiento de muchas personas, y porque, en definitiva, ponen de manifiesto las carencias y limitaciones del Estado del Bienestar y de los mercados. Sea como fuere, los datos presentados sobre la exclusión y la pobreza en Canarias no son nada alentadores y permiten afirmar que el Archipiélago se encuentra entre los cinco territorios españoles con mayores indicadores de pobreza y exclusión.

### **Palabras clave:**

Exclusión social, Pobreza, Indicadores de pobreza

## **Title: Social Exclusion and poverty. The case of Canary Islands.**

### **Abstract:**

The social exclusion and the poverty constitute different processes intimately related and so complex as worrying, though in occasions both concepts get confused. They are different because they refer to clearly identified experiences and situations; they are related because, in general, the exclusion includes to the poverty and constitutes a process more wide than this one; and they are complex because they affect to many groups in different areas (economic, educational, labour, etc.), which impedes his measurement and analysis. They are worrying because in these years of crisis the exclusion and the poverty are associated with the suffering of many persons, and because, definitively they reveal the lacks and limitations of the State of the Well-being and of the markets.

### **Keywords:**

Social exclusion, Poverty, Poverty indicators

### **1.- De la pobreza a la exclusión social**

Respecto a la pobreza, ésta posee connotaciones negativas y, para muchos investigadores, constituye una parte de la exclusión social, aunque también es diferente a ésta. Basta con pensar que, de hecho, es posible que existan personas con un gran patrimonio y, sin embargo, estén de alguna manera excluidas, por razones religiosas o étnicas, por ejemplo. Lo contrario podría ser más discutible aún.

Tradicionalmente la pobreza ha estado caracterizada por la privación de recursos básicos, debido fundamentalmente a razones económicas que impiden la compra de los bienes necesarios para la subsistencia. Digamos que las manifestaciones de la pobreza son diversas pero suelen estar relacionadas con la imposibilidad de garantizar el acceso o el consumo mínimo de bienes de primera necesidad, lo que puede traducirse en hambre, enfermedad, analfabetismo y bajas esperanzas de vida.

Para Laclé (2007) la pobreza no está definida objetivamente: su acepción es compleja y subjetiva. Es difícil determinar quién es objetivamente pobre y quién no lo es, señala el autor, del mismo modo que es complicado generar un indicador que permita identificar a la población que es pobre con precisión y objetividad. De la misma opinión es Pérez (2009), quien afirma que la pobreza es un fenómeno difícil de definir, además de poseer una importante carga ético-subjetivo y presentar una naturaleza muy diversa y multidimensional.

También se habla de pobreza subjetiva y pobreza objetiva en un sentido distinto al anterior. La pobreza subjetiva tiene que ver con la opinión de los individuos acerca de su propia situación, mientras que la pobreza objetiva es la que se pone de manifiesto mediante el uso de indicadores. En el estudio y la gestión de la pobreza objetiva se utiliza la información proporcionada por los individuos sobre las variables de referencia, pero no su percepción acerca de su propia situación. En la inmensa mayoría de estudios económicos sobre la pobreza tiene como base una concepción objetiva de la misma, aunque recientemente el número de proyectos de investigación sobre la pobreza subjetiva vaya en aumento.

No obstante, en el marco del enfoque objetivo, la discusión sobre el establecimiento de líneas de pobreza no está en zanjada en absoluto, ya que éstas pueden ser absolutas o relativas y, a su vez, ser estimadas mediante el uso de métodos directos o indirectos. El concepto de pobreza absoluta sigue vigente en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, y tiene su ámbito de aplicación en los países en desarrollo. La medición de la pobreza absoluta implica por tanto

determinar un valor - de la renta o del gasto - por debajo del cual se considera que no es posible cubrir las necesidades vitales mínimas.

Las Naciones Unidas y otros organismos internacionales consideran que el umbral de la pobreza, desde un punto de vista cuantitativo y monetario, es de un dólar al día, en paridad del poder adquisitivo. Este es un indicador sumamente útil para segmentar a la población que está en el umbral de la pobreza o por debajo de éste. En cualquier caso, dónde o cómo se sitúe el umbral de pobreza es a todas luces arbitrario.

En la Unión Europea se prefiere la concepción relativa de la pobreza, fijándose una línea divisoria que define la situación de pobreza en relación con algún parámetro de la propia distribución de la renta o del gasto que se esté analizando. En particular, la Unión Europea establece el umbral de pobreza monetaria en el 60% de la renta media equivalente, asumiendo que "la pobreza es un concepto relativo definido en relación con el nivel general de prosperidad de cada país y expresado con referencia a un valor central de la distribución de la renta, teniendo en cuenta el tamaño de los hogares".

En la actualidad y desde ciertas instancias se han planteado diversos enfoques multidimensionales de la pobreza que han tratado de considerar las carencias económicas y otras de distinta índole, aproximando de este modo la pobreza a la exclusión (Faura, García y Losa, 2009). El caso más notorio lo constituye el enfoque de pobreza humana propuesto por la ONU, que utiliza el índice IPH-2 para medir la pobreza en los países desarrollados, teniendo en cuenta en un mismo indicador las carencias de renta, salud, y educación, además de la situación de exclusión social.

Pero esto no quiere decir que se haya abandonado el enfoque tradicional vinculado al estudio de la insuficiencia de renta, sino que, todo lo contrario, éste último se ha visto complementado y enriquecido al considerar adicionalmente indicadores directos de las condiciones de vida de la población. De este modo nos aproximamos a la definición ya asentada por Eurostat, que establece como pobres a "aquellos individuos y familias cuyos recursos son tan escasos que les hacen quedar excluidos de las pautas de consumo y de las *actividades* que integran el nivel de vida mínimo aceptable de la sociedad a la que pertenecen".

Y aunque generalmente los estudios de la pobreza llevados a cabo han sido unidimensionales, es decir, ha sido abordado el fenómeno de la pobreza entendida como pobreza monetaria y analizando el extremo inferior de la distribución de la renta, actualmente los enfoques económicos de la pobreza son dos. Un enfoque estático y de mayor tradición dentro de la literatura económica, en el que se analiza la situación de la pobreza en un momento determinado y su evolución mediante estática comparativa; y un segundo enfoque dinámico, más reciente, y que está cobrando mayor importancia en la medida en que se está incrementando la calidad de las fuentes de datos disponibles para desarrollarlo.

Aunque la pobreza constituye un estado de situación que en ciertos casos se mantiene en el tiempo (pobreza estructural, pobreza dura), en muchos otros varía. En los análisis suele concebirse la pobreza como una situación estática en el tiempo. Sin embargo, la situación de pobreza puede alterarse en poco tiempo, especialmente en relación con el empleo, por los impactos de crisis económicas. Comprender la dinámica de la pobreza tiene importancia crucial para establecer quienes, de entre los pobres, pueden salir de ella

El estudio dinámico de la pobreza permite completar la información que proporcionan los índices de pobreza estáticos, introduciendo medidas sobre la estabilidad temporal y duración de la situación de pobreza con el seguimiento de los mismos individuos y hogares a lo largo del tiempo. Además, en determinadas circunstancias los estudios dinámicos permiten conocer el momento en el que un individuo u hogar se sitúa por debajo (o por encima) de un determinado nivel de renta o de gasto, permitiendo buscar las razones para explicar esas transiciones.

Respecto a la medición de la pobreza, investigadores como González y Basalto (2004) afirman que definir y medir la pobreza constituye una tarea ardua, sobre todo cuando ello se requiere para poder desarrollar la intervención política. Y es que dicha medición requiere, como ya se ha

dicho, el uso de indicadores directos acerca de las carencias en los diversos ámbitos considerados del nivel de vida.

Para Badenas (2007) los índices que habitualmente se usan en los trabajos que cuantifican la pobreza asociados a la renta son limitados, como limitada es la acepción económica de la pobreza, y se necesita, en primer lugar, establecer un nivel a partir del cual se considera que una unidad es pobre, es decir, cuál es el umbral o la línea de pobreza. Gil y Ortiz (2009) mantienen que la visión puramente monetaria y simplista de la pobreza cuenta con limitaciones, como los indicadores que utilizan para medirla, pues sólo se tiene en cuenta la pobreza desde una de sus múltiples dimensiones posibles.

Desde una aproximación multidimensional de la pobreza realizar su estudio utilizando un único indicador monetario parece no ser suficiente, motivo por el cual y desde hace tiempo se aprecia un interés creciente en la literatura por ampliar las vías de análisis de la pobreza, proponiéndose para ello indicadores directos sobre las condiciones de vida (indicadores de privación).

Este tipo de indicadores analizan la pobreza desde una perspectiva multidimensional, ampliando el concepto de pobreza y considerando otros ámbitos de la misma, como el acceso a bienes básicos para tener una vida digna, educación, salud, participación social, etc. Así, la privación se convierte en un concepto más adecuado para identificar las situaciones de marginación en épocas más recientes. Se trata, en definitiva, de ampliar y “enriquecer” el concepto y análisis de la pobreza para aproximarlos a otras realidades, como la exclusión social. De hecho, recientemente, cuando la Unión Europea declaró el año 2010 como Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, el Comité Económico y Social Europeo reconoció en su Dictamen que la decisión de establecer el Año Europeo en 2010 debería basarse en aquellas medidas de la pobreza que mejor pusieran de relieve el grado de privación, las zonas afectadas y la gravedad del problema, entre otras cuestiones.

La necesidad de ampliar los ámbitos del estudio de la pobreza y, al mismo tiempo, la importancia de disponer de datos objetivos y comparables sobre la pobreza han hecho posible que pobreza y exclusión social constituyan aspectos de la realidad que constantemente están de actualidad, y en infinidad de casos se estudian de manera conjunta. Esto se pone de manifiesto por las investigaciones y congresos realizados, y por las medidas y políticas que, al margen de la eficacia que pudieran tener, han sido adoptadas por las instituciones, especialmente a partir de los años ochenta.

Hemos de reconocer que en muchos casos se confunden los conceptos de pobreza y de exclusión social. Tortosa y La Parra (2002) afirman que la exclusión social y la pobreza tienen algo en común, pues permiten describir los motivos por los cuales unos colectivos sufren una falta de satisfacción de las necesidades humanas básicas, mientras que otros grupos sociales cuentan con mayores niveles de recursos y de protección social.

Para Arteaga (2009) la pobreza y la exclusión social constituyen procesos que pueden ser considerados de manera relativa o absoluta. En el primer caso se hace referencia a la desigualdad social, en el segundo caso a la incapacidad de acceder a un bienestar material básico y a unos recursos inmateriales, entre los cuales se encuentra la cultura.

Navas, Molero y Morales (2001) afirman que la exclusión social incluye a la pobreza, haciendo referencia la exclusión a una serie de procesos por los que algunas personas y determinados grupos sociales son apartados de un conjunto de derechos de naturaleza política, laboral, económica y social. Esos derechos, señalan los investigadores citados, constituyen los pilares del Estado del Bienestar, reflejando, en definitiva, las propias deficiencias de éste.

Hernández (2008) ha investigado los rasgos diferenciadores entre la pobreza y la exclusión social. Para él la pobreza constituye un *estado*, mientras que la exclusión social constituye un *proceso*. La pobreza – afirma el autor – constituye un fenómeno personal que afecta a individuos concretos, mientras que la exclusión constituye una realidad estructural que implica a colectivos, a grupos sociales en definitiva. Además, la pobreza caracterizaría a las sociedades industriales mediante procesos “arriba-abajo”, mientras que la exclusión social se

refiere a procesos “dentro-fuera”, propios del neoliberalismo y de las sociedades post-industriales.

El cambio hacia un concepto amplio de la pobreza – la exclusión social es el más ampliamente aceptado - se ha hecho necesario, según la Subdirección General de Estudios del Sector Exterior de España (2003), pues sólo así se podrá dar respuesta a los interrogantes acerca de las causas y consecuencias del enorme avance de las desigualdades (Arriagada, 2005). De nuevo, el concepto amplio de pobreza va más allá de la estricta privación material.

Algunos conceptos que han surgido en el intento por ampliar el concepto de pobreza son los siguientes:

- Marginalidad económica, laboral y educativa
- Vulnerabilidad por inseguridad e incapacidad de respuesta ante la crisis
- Desigualdad en la distribución de recursos y normas
- Discriminación explícita o implícita por razones de etnia o género
- Exclusión social

Dejando a un lado el concepto de pobreza y centrándonos en su sentido más amplio, la exclusión social, investigadores como Carrión (2009) sostienen que la exclusión social constituye un fenómeno controvertido que cobra importancia en Europa en los años sesenta, y que fue empleado por primera vez por Lenoir (1974). Y surge precisamente porque el fenómeno de la pobreza no contemplaba los nuevos problemas sociales que van más allá de la falta de recursos económicos. No obstante, son muchos los investigadores que hacen referencia a los contenidos económicos que se encuentran en el origen de la exclusión social (Estivill, 2003; Laparra, Gaviria y Aguilar, 1996; Muñoz del Bustillo, 2002).

Afirma Raya (2007) que existe exclusión social cuando los menos favorecidos:

- a) Sufren desventajas generalizadas en términos de educación, formación profesional, empleo, recursos de financiación de vivienda, etc.
- b) Sus oportunidades de acceder a las principales instituciones sociales que distribuyen estas oportunidades de vida son sustancialmente inferiores que las del resto de la población.
- c) Estas desventajas persisten en el tiempo, de modo que más que constituir una circunstancia se convierten en una condición del sujeto o del grupo excluido (Anzola, 2001).

Según Sánchez (2002) el término exclusión social se refería en sus orígenes, nuevamente, a todas aquellas personas sin derecho a la Seguridad Social y en proceso de desintegración social. El término sustituye a la concepción unidimensional de pobreza y ofrece un nuevo modo de enfocar la pobreza cómo un fenómeno global. Las nuevas políticas adoptadas desde esta consideración deberán centrarse en los procesos, los individuos, la sociedad y el carácter multidimensional de la desventaja.

Por su parte, puntualiza Carrión (2009) que la exclusión social puede ser vista como un proceso que, total o parcialmente, excluye a los individuos o a los grupos de redes sociales, económicas y culturales, impidiendo que participen en las actividades normales de dicha sociedad. Y todo ello por más que participar en las actividades normales pueda constituir una elección del propio individuo (sin sentirse en desventaja por ello), y por más que aún estén por definir cuáles son las “actividades normales” y poder clasificar así qué individuos están excluidos y cuáles no.

Para Espínola (2007) la exclusión social también es un fenómeno más amplio que el de la pobreza, entendida como insuficiencia de recursos financieros. El concepto de exclusión social

para el investigador citado guarda relación con los motivos por los cuales ciertas personas y grupos no alcanzan la integración, es decir, ni participan en el mercado de trabajo ni tienen capacidad de acceder a otros bienes básicos como la vivienda, la educación o la salud. Y como afirman Bachiller (2010) y Díaz, Lorés, Devalle y Rodríguez (2003) el proceso de exclusión está irremediabilmente asociado al aislamiento y al espacio geográfico. También a la ciudadanía y la democracia (Tezanos, 2008).

Beck (1998) y Raya (2005) mantienen que, aunque la exclusión social ha existido siempre, desde que el ser humano vive en comunidad, en la actualidad la exclusión se desarrolla en un “caldo de cultivo” diferente, caracterizado por la crisis económica, la globalización, el desarrollo de las tecnologías y de las comunicaciones, la puesta en entredicho del Estado de Bienestar, la descentralización junto a la integración supranacional, los movimientos migratorios, etc.

¿Cuáles son los factores de exclusión social? Solano (2007) mantiene que recientes estudios sobre el fenómeno de la exclusión social ponen de manifiesto que dichos factores son los que siguen:

1. Desempleo
2. Enfermedad o discapacidad
3. Bajos niveles de formación
4. Pobreza
5. Falta de experiencia laboral
6. Precariedad laboral
7. Analfabetismo
8. Aislamiento
9. Precariedad
10. Dificultades económicas

Para Subirats (2005) la exclusión social se fundamenta, en la actualidad, en la fragmentación tridimensional de la sociedad (inmigración, envejecimiento de la población y nuevas relaciones familiares), en el impacto sobre el empleo de la economía post-industrial (nuevas relaciones laborales y precariedad) y en las deficiencias del Estado del Bienestar para integrar a la gente (Moreno y Acebes, 2008).

Otros investigadores se han centrado solamente en uno o dos factores explicativos de la exclusión: Segarra (2004) hace referencia al papel excluyente de las nuevas tecnologías o del acceso a ellas; Brunet (2009) destaca la importancia del género; Díaz (2010) se centra en la discapacidad; Escudero (2005) en el fracaso escolar; Espulgas, Baltiérrez y Lemkow (2004) ponen el acento en la salud y el mercado de trabajo; Hidalgo (2008) incide en la identidad cultural como factor de exclusión; Jiménez, Morgado y González (2004) en las familias monoparentales; Marchioni (2006) y Ovejero (2008) en la globalización, etc.

Nosotros presentamos la siguiente clasificación de factores causales:

- a) Nueva economía
  - Globalización
  - Predominio del modelo asiático
  - Búsqueda del beneficio
  - Predominio de la técnica
  - Crisis económica generalizada
- b) Nueva Sociedad
  - Inmigración
  - Envejecimiento de la población
  - Nuevas relaciones familiares
  - Individualismo

Búsqueda del logro personal  
Mezcla cultural  
Terrorismo  
Predominio de Internet y redes

c) Nuevo marco laboral

Precariedad  
Legislación y relaciones laborales  
Características del mercado de trabajo

d) Nuevo modelo político-institucional

Crisis del Estado del Bienestar  
Nuevas relaciones de poder internas y externas  
Conflictos internacionales

Para investigadores como Cebollada (2006) la exclusión social se refiere al hecho de que alguien quede *fuera* de algo, en contraposición a los que están *dentro*. Esta imagen de *dentro* y *fuera* en ciencias sociales la propuso Touraine (1991) para explicar una nueva realidad de las relaciones sociales que no se corresponde tanto con la de *arriba* y *abajo*, característica de las sociedades industriales.

Por su parte, Laparra et al. (2007) definen la exclusión como un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en la que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves. Ello produce un proceso de acumulación de barreras o de riesgos vinculados a distintos ámbitos (laboral, formativo, socio-sanitario, económico, relacional, habitacionales) y asociados también a la limitación de oportunidades de acceso a los mecanismos de protección.

Estivill (2003), en su informe titulado "Panorama de lucha contra la exclusión social", define la exclusión social como una acumulación de procesos concluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando a personas, grupos, comunidades y territorios de los centros de poder, de los recursos y de los valores dominantes.

Pero la exclusión no afecta a todos por igual. Para Subirats (2005) los colectivos más afectados por la exclusión social son los pobres y las personas económicamente vulnerables, los desempleados y las personas en situación de precariedad laboral, las personas con escasa o nula formación, los enfermos y drogo-dependientes, los inmigrantes, las personas sin techo y las personas mayores.

Respecto a los grados de exclusión, Raya (2005) presenta las siguientes categorías en relación a la "gravedad" del fenómeno:

*Exclusión social grave:*

Excluidos del mercado de trabajo  
Carencia de recursos para gastos básicos  
Excluidos al acceso de vivienda  
Des-escolarizados  
Excluidos del acceso a la sanidad  
Personas con carencia/conflictos de relaciones primarias  
Personas con conductas delictivas y conflictos familiares

*Exclusión social moderada:*

Personas con precariedad laboral

Personas con dificultades económicas para gastos básicos  
Personas con vivienda precaria y gastos excesivos por ella  
Personas con acceso limitado a la educación  
Personas con precariedad por motivos de salud  
Personas con carencia/conflicto red de apoyo social  
Personas con conductas a-sociales

#### *Exclusión social leve*

Trabajadores sin empleo estable  
Personas con ingresos insuficientes para “otros gastos”  
Privados de equipamientos básicos  
Personas con deficiente cualificación  
Enfermos crónicos  
Personas con carencia/conflictividad de red de relaciones  
Personas con conductas delictivas/a-sociales y conflicto familiar en el pasado

En cuanto a la medición de la exclusión social, Raya (2007) señala que la construcción de indicadores de exclusión requiere partir de la representación literaria del concepto, para identificar las dimensiones relevantes que permitan establecer los indicadores observables de cada dimensión y, finalmente, determinar los índices que en mayor medida sintetizan el concepto estudiado.

Mateo y Penalva (2000) proponen una serie de indicadores útiles<sup>1</sup> para medir la exclusión social:

En el ámbito económico: indicadores de renta y hábitos de consumo

En el ámbito laboral: indicadores de desempleo y de precariedad laboral.

En el ámbito educativo: indicadores de escolarización, de abandono, de fracaso y de analfabetismo.

En el ámbito socio-sanitario: índices de mortalidad y morbilidad.

En el ámbito de la vivienda: indicadores de propiedad-contratación, y de condiciones de habitabilidad

En el ámbito relacional: indicadores de maltrato, familias monoparentales, redes sociales

En el ámbito político-institucional: extranjeros residentes, infraestructuras, servicios sociales

No es fácil luchar contra la exclusión social y, como afirman Castel (2004), Moriña (2007) y Tezanos (2006), destacan tres grandes grupos de agentes y medidas:

a) Las ONG y los servicios sociales

b) Otros agentes sociales públicos y privados

c) Las medidas contenidas en los planes para erradicar la exclusión o para conseguir la inclusión a nivel europeo (sirvan como ejemplo los programas vinculados al Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social), a nivel nacional (Planes nacionales para la inclusión social en España, por ejemplo) y a nivel local (Plan municipal para la inclusión social en Barcelona 2005-2010).

En cualquier caso, todos los agentes sociales están implicados en la lucha contra la exclusión social y la pobreza. Investigadores como Pfefferann (2001) han destacado la importancia de la empresa privada para combatir la pobreza, pues se quiera o no las empresas constituyen

---

<sup>1</sup> El lector puede consultar el informe sobre la exclusión social en España de la Fundación Foessa en: [www.foessa.es](http://www.foessa.es)



elementos de generación de empleo, por más que en muchos casos también contribuyan a generar pobreza y exclusión. Otros investigadores como Hernández (2008) afirman que, en el otro extremo, la lucha contra la exclusión social y la pobreza debe constituir objeto de políticas públicas. Creemos que todos ellos tienen razón.

Por último, quisiéramos resaltar las características de la exclusión social en la actualidad propuestas por Hernández (2008) y López-Aranguren (2005):

- a) Íntima relación entre exclusión social y pobreza
- b) Mayor grado de exclusión social en las sociedades del conocimiento y tecnológicamente avanzadas
- c) Relación causal entre exclusión social y falta de eficacia del Estado del Bienestar
- d) Vinculación entre exclusión social y falta de acceso a la ciudadanía
- e) La exclusión constituye una construcción social
- f) La exclusión social es un proceso, una espiral dinámica.
- g) La exclusión social es multidimensional, dinámica y compleja.

## **2.- Exclusión y pobreza en Canarias**

Afirma Gutiérrez (2007) que el proceso de redistribución de la renta en Canarias - entre 2001 y 2004 al menos - parece haber sido completamente nulo. Asimismo, señala el investigador, sobre la base de los datos aportados por el INE y EUROSTAT se ha evidenciado que, en relación con las tasas de pobreza relativa, la situación de Canarias en el contexto nacional y en el de la Unión Europea es notablemente desfavorable.

Zarzosa (2009) situaba a Canarias, según el indicador de pobreza utilizado, en el puesto 14 dentro del conjunto de las comunidades autónomas españolas. Lafuente, García, Faura y Losa (2009) llegan a la misma conclusión en su estudio dinámico reciente sobre la pobreza en España: Canarias se sitúa en el lugar 14, seguidas por Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla.

Gomá, Subirats y Brugué (2005) comprobaron hace seis años que Canarias presentaba algunos de los índices más próximos a la pobreza y a la exclusión social. La Comunidad Canaria estaba entre las cinco comunidades con los escenarios más graves en cuanto a los factores de pobreza económica, dificultades financieras del hogar y algunos de los indicadores sobre dependencia de la protección social, tanto desde el punto de vista del gasto como de la renta. Actualmente Canarias también está entre las comunidades más pobres de España, situación que debe haber empeorado con la crisis actual.

El porcentaje de población canaria con un nivel de gasto inferior al 60% supera ahora el 25%. En cuanto a la pobreza según renta, más de un 30% de los canarios sobrevive con menos del 50% de la renta media neta disponible, mientras que la proporción de aquellos que subsisten con menos de una cuarta parte de la renta media neta es uno de los más elevados: más del 5%. Los canarios cuentan con un índice de pobreza subjetiva (percepción que tienen los hogares respecto a su propia situación económica) muy elevado, superior al 30%, y superior también a la media. Además, más del 80% de los hogares canarios afirma no poder dedicar dinero al ahorro.

Según Gomá, Subirats y Brugué (2005) el análisis de la exclusión vinculada a la esfera laboral también pone de manifiesto un panorama marcado por índices superiores a la media de las Comunidades Autónomas, destacando especialmente buena parte de los indicadores relativos tanto a las carencias respecto al acceso al mercado laboral como a las condiciones laborales de los trabajadores. La Comunidad Canaria se sitúa entre los territorios con mayores

porcentajes de población desempleada, subempleada y de la que abandonó su anterior trabajo por enfermedad o discapacidad. Parece que los positivos datos relativos al sector turístico pueden cambiar este panorama.

En cuanto a la precariedad de las condiciones laborales de los trabajadores, Canarias se sitúa entre las cinco comunidades más próximas a la exclusión social, por sus elevados índices de relaciones laborales sin contrato, con la consiguiente falta de derechos laborales, inseguridad laboral (incidencia de accidentes y enfermedades laborales), trabajadores con empleos de bajo salario y población ocupada con contratos temporales. Más del 35% de la población trabajadora canaria tiene empleos de bajo salario y se dedica, sobre todo, al sector servicios (75%) y a la construcción (15%).

En el ámbito educativo Canarias ofrece un escenario poco alentador, aunque más moderado que en los apartados anteriores. Canarias está entre las comunidades con peores resultados respecto de las personas con niveles formativos bajos. El porcentaje de personas privadas de educación especial supera a la media. El analfabetismo afecta a más del 15% de la población y es considerable el porcentaje de población que no se graduó en Educación Obligatoria ni cursó enseñanzas compensatorias.

Canarias tiene valores que distan de la media respecto a la exclusión asociada a los estados de salud y sus consecuencias sociales y personales. No obstante, el panorama es menos desalentador tanto en términos de mortalidad infantil prematura y defunciones relacionadas con malas condiciones de vida, como en todos los factores referentes a morbilidad. La Comunidad Canaria tan sólo aparece entre los territorios con peores resultados respecto de la mortalidad evitable, tanto por enfermedades sensibles a la prevención primaria como por enfermedades sensibles a cuidados médicos (Gomá, Subirats y Brugué, 2005).

Respecto a la vivienda Canarias presenta los valores más cercanos a la exclusión y se aleja considerablemente de los valores medios, tanto en lo que se refiere a la accesibilidad como a las condiciones de la vivienda. Así, en el apartado de acceso a la vivienda, más del 15% de la población se encuentra en régimen de alquiler. Las proporciones de hogares con riesgo de perder su vivienda por la vía del desahucio y el de personas que no disponían de vivienda propia – por estar censadas en hogares colectivos - es elevadísimo.

El precio de la vivienda nueva en Canarias es también uno de los más elevados del Estado, y el esfuerzo inversor que debe realizar una familia canaria para acceder a una vivienda nueva supera la media. En cuanto a la precariedad de las condiciones de la vivienda, prácticamente todos los resultados son negativos, y sobresalen del resto de hogares españoles que presentan deficiencias en instalaciones básicas como el agua corriente, el agua caliente y la electricidad, así como entre los hogares que carecen de un equipamiento normalizado.

En cuanto al deterioro de las redes que proporciona la familia, Canarias posee las mayores proporciones de denuncias por maltrato y supera la media en porcentaje de mujeres en situación objetiva de violencia y de maltrato a menores. Canarias también presenta los más altos indicadores de escasez o debilidad de las redes familiares, y en torno a un 15% de la población canaria mayor de 65 años vive sola. Este también constituye uno de los mayores índices del territorio español.

En el terreno de la exclusión y la marginación sociales relacionadas con la esfera política, Canarias sobresale respecto a las restricciones y las privaciones de la ciudadanía, con la consecuente falta de derechos económicos, sociales y políticos fundamentales. Por el contrario, presenta un panorama claramente positivo en el espacio de la participación, situándose entre las comunidades con las proporciones más bajas de población que nunca ha pertenecido a organizaciones u asociaciones sindicales, políticas y culturales (Gomá, Subirats y Brugué, 2005).

Canarias también cuenta con unos de los porcentajes más reducidos del Estado en lo que respecta a población que nunca perteneció a una entidad de bienestar social, a asociaciones o grupos educativos, artísticos y culturales, así como a organizaciones pacifistas, ecologistas o

grupos relacionados con mujeres. La abstención canaria en los últimos comicios electorales fue también una de las más reducidas.

Respecto de las dinámicas socioculturales que se producen en Canarias, se supera la media respecto a los índices sobre la carencia de asociaciones por cada 1.000 habitantes, mientras que los indicadores que dan cuenta de la sensación de inseguridad ciudadana sitúan a esta comunidad entre las que presentan mayores cifras.

Destacan negativamente los equipamientos y recursos destinados a personas con discapacidades y el ratio de plazas residenciales para gente mayor, pero el indicador de plazas residenciales públicas por cada 100 personas mayores, así como el porcentaje de plazas de titularidad pública para los mayores, se sitúa entre una de las más favorables del Estado, aun cuando en esta comunidad se detectó un alto porcentaje de dicha población que vive sola.

### **3.- Conclusiones**

La exclusión social constituye un concepto más novedoso y amplio que el de pobreza, aunque a veces se confundan o incluso se usen indistintamente ambos términos. De manera general la pobreza se asocia, casi exclusivamente, a problemas económicos que impiden el acopio de bienes y servicios con los que satisfacer las necesidades básicas. La exclusión social - que en gran medida engloba a la pobreza - es un fenómeno multidimensional que va más allá de lo estrictamente monetario. Luego a nivel teórico la distinción parece estar clara: una cosa es la pobreza y otra la exclusión.

Pero los problemas surgen cuando se comprueba que la acepción tradicional y estática de la pobreza no permite analizar otros fenómenos como la marginación, la precariedad, etc. De este modo, la ampliación del contenido de la pobreza constituye una aproximación a la exclusión social, tal que exclusión social = pobreza ampliada. Por otra parte, en el ámbito metodológico los indicadores de pobreza utilizan principalmente datos económicos y, en cualquier caso, sólo información esencialmente cuantitativa. Se hace necesario, por tanto, el diseño y el uso de otros indicadores de pobreza y exclusión cualitativos y diferentes.

Sea como fuera, los indicadores de pobreza y exclusión relativos a Canarias ofrecen una visión clara de ambos fenómenos en las islas, nada alentadora por cierto. Aunque no brindan información de cómo los procesos se originan y se desarrollan, ni sobre otras variables y relaciones estrechamente vinculadas a la pobreza y a la exclusión, creemos que los datos arrojan suficiente luz acerca de las áreas y colectivos sobre los que incidir para luchar contra la pobreza y la exclusión, y para prevenirlas.

Además, varios interrogantes se vuelven pertinentes llegados asta aquí: ¿pueden las instituciones públicas combatir la exclusión cuando en muchos casos el origen está en la voluntad - o la falta de voluntad - de los afectados?, ¿cómo integrar con éxito medidas y programas que afectan a diferentes niveles de la Administración?, ¿quiénes son responsables de qué aspectos vinculados a la exclusión social y la pobreza?, ¿qué responsabilidad tiene la empresa privada en la lucha contra la pobreza y la exclusión o en su propio desarrollo?

## **Bibliografía**

- Anzola, M. (2001). La exclusión social: ¿condición o circunstancia? *Educere*, 14, 153-159.
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*, 85, 101-113.
- Arteaga, E. (2009). Las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en Francia. *Zerbitzuan*, 45, 7-21.
- Bachiller, S. (2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Zerbitzuan*, 47, 63-73.
- Badenas, N. (2007). ¿Cómo se mide la pobreza? Ejemplos a partir de una base de datos simulada. *E-pública, Revista electrónica sobre la enseñanza de la economía pública*, 2, 12-36.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Brunet, I. (2009). Pobreza y exclusión social desde la perspectiva de género. *Río*, 3, 13-27.
- Casas, A. (2009). El concepto de pobreza y sus implicaciones en Colombia. *Apuntes del CENES*, 28(47), 41-80.
- Carrión, V. R. (2009). Análisis teórico y pírico de la exclusión social: el caso de Tijuana 2005. *Revista legislativa de estudios sociales de opinión pública*, 2(4), 73-108.
- Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz: *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.
- Cebollada, Á. (2006). Aproximación a los procesos de exclusión social a partir de la relación entre el territorio y la movilidad cotidiana. *Documents d'análisis geogràfica*, 48, 105-121.
- Díaz, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y sociedad*, 47(1), 115-135.
- Díaz, F., Lourés, M. L., Devalle, V. y Rodríguez, C. (2003). Ciudad, territorio y exclusión social: las políticas de recualificación urbana en la ciudad de Buenos Aires. *Reis*, 103, 159-185.
- Escudero, J. M. (2005). Fracaso escolar, exclusión social. ¿De qué se excluye y cómo? *Profesorado*, 9(1), 23-31.
- Espínola, G. (2007). Buscando arraigo: inmigrantes y vivienda, otro modo de exclusión. *Universitas: Revista de filosofía, derecho y política*, 6, 91-106.
- Espulga, J., Baltiérrez, J. y Lemkow, L. (2004). Relaciones entre la salud, el desempleo de larga duración y la exclusión social de los jóvenes en España. *Cuadernos de trabajo social*, 17, 45-62.
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra: O.I.T.
- Gil, M. y Ortiz, S. (2009). Determinantes de la pobreza extrema en España desde una doble perspectiva: monetaria y de privación. *Estudios de economía aplicada*, 27(2), 437-462.
- González, M. R. y Basalto, J. (2004). Una evaluación de las prestaciones sociales en la lucha contra la pobreza en Andalucía y España: un análisis comparativo. *Cuadernos económicos de ICE*, 68, 195-312.

- Gutiérrez, P. (2007). *Sobre pobreza relativa y distribución de la renta en Canarias. ¿Qué dicen los datos?* Documento de trabajo 1 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Hernández, E. (2008). La pobreza como política pública: una reflexión sobre la política económica. *Ciencias económicas*, 26(1), 307-333.
- Hernández, M. (2008). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Hidalgo, A. (2008). La identidad cultural como factor de exclusión social. *Eikasía*, 18, 67-92.
- Jiménez, I., Morgado, B. y González, M. M. (2004). Familias monoparentales y exclusión social. *Portularia*, 4, 249-260.
- Laclé, J. C. (2007). Medición de pobreza: dos metodologías utilizadas en Costa Rica. *Ciencias económicas*, 25(1), 255-20.
- Lafuente, M., Faura, Ú., García, O. y Losa, A. (2009). Pobreza y privación en España. *Rect@: Revista electrónica de comunicaciones y trabajos de ASEPUMA*, 10, 1-28.
- Laparra, M., Gaviria, M. y Aguilar, M. (1996). *Peculiaridades de la exclusión social en España: propuesta metodológica y principales hipótesis a partir del caso de Aragón*. Madrid: Fundación Argentina.
- Laparra, M. et al. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social. Implicaciones metodológicas. *Revista española del Tercer sector*, 5, 15-57.
- Lenoir, R. (1974). *Les Exclus: Un Français sur Dix*. Paris: Editions du Seuil.
- López-Aranguren, E. (2005). *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza y exclusión social*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Marco, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Revista de investigaciones sociales*, 11, 11-21.
- Marchioni, P. (2006). Globalización, pobreza y salud. *Salud colectiva*, 2(3), 281-298.
- Mateo, M. Á. y Penalva, C. (2000). Medición de la exclusión social: redes sociales y parados de larga duración. *Psicothema*, 12(2), 368-372,
- Moreno, A. y Acebes, R. (2008). Estado de bienestar, cambio familiar, pobreza y exclusión social en España en el marco comparado europeo. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 31-50.
- Moriña, A. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su intervención*. Madrid: Fundación alternativas.
- Muñoz del Bustillo, R. (2002). Mercado de trabajo y exclusión social. *Revista Acciones e investigaciones sociales*, 16, 89-124.
- Navas, Molero y Morales (2001). Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española. *Internacional journal of psychology and psychological therapy*, 1(1), 11-32.
- Ovejero, A. (2008). Desigualdad, subdesarrollo y pobreza en la actual globalización ultraliberal. *Eikasía*, 18, 107-177.
- Pedrosa, R. (2009). El desarrollo histórico de la política social de la Unión Europea y su estado actual. *Estudios de economía aplicada*, 27(3), 613-638.

- Pérez, S. (2009). El estudio de la pobreza en España desde una óptica económica medición y políticas. *Estudios de economía aplicada*, 27(2), 349-372.
- Pfefferann, G. (2001). Reducción de la pobreza en los países en desarrollo: la función de la empresa privada. *Finanzas y desarrollo*, 38(2), 42-55.
- Raya, E. (2005). Categorías sociales y personas en situación de exclusión. Una aproximación desde el País Vasco. *Cuadernos de relaciones laborales*, 23(2), 247-267.
- Raya, E. (2007). Exclusión social: indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 70, 155-172.
- Raya, E. (2010). Aplicaciones de una herramienta para el diagnóstico y la investigación en exclusión social. *Documentos de trabajo social*, 48, 117-136.
- Sánchez, A. T. (2002). Las metáforas de la exclusión social. *Bits*, 2.
- Segarra, D. (2004). Las nuevas tecnologías, ¿nuevo factor de exclusión social? *Cuenta y razón*, 135, 33-37.
- Solano, J. C. (2007). Una reflexión sobre la desigualdad, la pobreza y la exclusión: elementos teóricos y analíticos. *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*, 1(1), 68-80.
- Subdirección General de Estudios del Sector Exterior de España (2007). Hacia un concepto amplio de pobreza. *Boletín ICE*, 2757, 3-6.
- Subirats, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. *Documentos de trabajo de la Fundación BBVA*, 4, 35-48.
- Gomá, R., Subirats, J y Brugué, Q. (2005). Riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas. *Documentos de trabajo de la Fundación BBVA*, 5, 51-59.
- Tezanos, J. F. (2006). Inmigración y exclusión social. *Temas para el debate*, 136, 23-26.
- Tezanos, J. F. (2008). Exclusión social, democracia y ciudadanía económica: la libertad de los iguales. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 17-30.
- Tortosa, J. M. y De la Parra, D. (2002). Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 35, 55-66.
- Touraine, A. (1991). Inegalités de la Société Industrielle, Exclusion. *Espirit*, 5, 169-175.
- Zarzosa, P. (2009). Estimación de la pobreza en las comunidades autónomas españolas mediante la distancia DP2. *Estudios de economía aplicada*, 27(2), 397-415.